

Guayaquil, Abril 17 de 2002

Señores
Accionistas
CESMEC ECUADOR S.A.
Ciudad -

Estimados Señores

En cumplimiento de Comisario de la empresa "CESMEC ECUADOR S.A.", me es grato ponerles a consideración de Ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico que finalizo el 31 de diciembre de 2001.

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y luego fueron ajustados para que reflejen los cambios en el poder adquisitivo de la moneda mediante aplicaciones de las normas ecuatoriana en lo referente al proceso de dolarización estipulado en disposiciones vigentes.

La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustaran a los Estatutos, y disposiciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio y de la Superintendencia de compañías.

En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos representan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de "CESMEC ECUADOR S.A.", al 31 de Diciembre de 2001, los resultados de sus operaciones y los cambios en flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de Ustedes.


Edwin Zuñiga Fuentes
COMISARIO



4 SET. 2002